

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sábado 26 de junio de 2021

Hora: Se celebrará en primera convocatoria a las 09:30 h y a las 10:00 h en segunda convocatoria

Lugar: Palacio de los Deportes de León

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, de las actas AGO de 22/03/2018, AGE de 10/05/2019, 15/06/2019 y 14/12/2019. Debido a que tenemos que leer para su aprobación 4 actas y para que la Asamblea no se alargue demasiado y resulte pesada, los asociados que lo deseen las tienen a su disposición en las oficinas y en la página web.
- 3) Lectura de las mociones, enmiendas o proposiciones presentadas en plazo por los Asociados /as o Usuarios / as. debate y votación, si procede. Para que todas las propuestas sean conocidas, serán publicadas en la web y tablón de anuncios por salir del plazo de edición y envío de esta documentación. (Derechos de l@s soci@s: Art. 28 f. "Presentar mociones, enmiendas o proposiciones para considerarse en Asamblea, presentándolas por escrito en la Secretaría de la Asociación con una antelación mínima de 5 días a la celebración de la Asamblea General)
- 4) Presentación de la Memoria de 2019 por la Junta Directiva.
- 5) Lectura del dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas sobre el ejercicio 2019.
- 6) Aprobación, si procede, de la gestión, cuentas y balances del año 2019.
- 7) Aprobación, si procede, del presupuesto que la Junta Directiva presenta para el ejercicio 2020.
- 8) Revisión de la parte de las cuotas mensuales correspondiente al periodo de cierre de las instalaciones a raíz del estado de alarma decretado por la pandemia del COVID-19 (periodo 13/03/2020 al 26/05/2020) y votación al respecto para toma de decisiones
- 9) Exposición por parte de la vocalía de urbanismo de todas las reformas, obras y mejoras realizadas en nuestras instalaciones, así como el estado actual de alguna en concreto, durante el año 2020.



- 10) Exposición para conocimiento de la Asamblea del estado actual de todos los procedimientos legales activos.
- 11) Informe sobre el estado actual del procedimiento disciplinario abierto a los miembros de la anterior Junta Directiva y aprobación de las medidas a tomar.
- 12) Elección de tres Asociados / as Titulares para constituir la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 2020.
- 13) Elección de tres Asociados / as Titulares para constituir la Comisión Disciplinaria.
- 14) Ruegos y preguntas.

Notas:

Se celebrará, en primera convocatoria a las 09:30 h. y a las 10:00 h. en segunda.

Será imprescindible la presentación del carnet de Socio Titular, o Delegación de voto (1).

(1) *Artículos de los Estatutos sobre delegaciones de voto:*

Art. 28. *Los Asociados/as Titulares Propietarios/as, los Asociados Titulares de Número y los Asociados/as Titulares Fundadores/as, tienen además los siguientes derechos:*

g) Delegar, por escrito, su voto para Asambleas en su cónyuge o en otro familiar de primer grado, siendo éste, asociado/a Titular.

En caso de que no hubiese cónyuge, ni familiar en primer grado que tuviese la condición de socio/a Titular, podrá delegar el voto en otro socio/a Titular.

En ningún caso un Titular podrá disponer de más de tres votos delegados.

Art. 52.- *Los asociados/as que, haciendo uso de su derecho conferido en el artículo 28, deleguen su voto, habrán de hacer dicha delegación por escrito individual con los siguientes datos:*

a) Nombre y apellidos del asociado/a que cede su voto.

b) Número del Asociado/a Titular.

c) Nombre y apellidos del Asociado/a a quien cede su voto.

d) Extensión de la delegación concedida.

e) Fecha de la Asamblea para la que se delega el voto, especificando si es Ordinaria o Extraordinaria.

f) Firma del delegante.

Fecha límite de recepción para presentación de delegaciones de voto en las oficinas, el miércoles 23 de junio a las 09:30 h.



NOTA IMPORTANTE EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA EL DIA 26-06.2021

Si por circunstancias que establecen los niveles de alarma sanitaria relativa a la crisis ocasionada por la Covid-19, no fuera posible celebrarse la Asamblea en la fecha señalada, se pospondría su celebración para el día 24 de julio de 2021 a las 09:30 h en primera convocatoria y a las 10:00 h en segunda convocatoria, con el mismo Orden del Día.

Las delegaciones de voto recibidas para la convocatoria del día 26 de junio, no serán válidas para la Asamblea del día 24 de julio, teniendo que presentarse nuevamente en las oficinas antes del día 21 de julio de 2021.

Las mociones presentadas para la Asamblea del día 26 de junio si serán válidas para la Asamblea del día 24 de julio.

Lugar: Palacio de los Deportes de León.

